I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000659

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 21 ABR. 2011

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/2288/2011; el Memorándum Nº600/0401/2011 de la Secplan; fotocopias del Memorándum Nº402/180/2011 de Departamento de Personal y Bienestar; del Memorándum Nº901/095/2011 del Departamento de Aseo y Ornato; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0414/2011 se aprobó el procedimiento administrativo general que orienta las acciones a seguir por las unidades involucradas en las distintas etapas de ejecución del proyecto denominado **"Construcción Áreas Verdes en Villa México, Cerrillos 2011".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°2 del Decreto Exento N°202/414/2011 que aprueba el procedimiento administrativo general que orienta las acciones a seguir por las unidades involucradas en las distintas etapas de ejecución del proyecto denominado "Construcción Áreas Verdes en Villa México, Cerrillos 2011", en sentido de señalar que **"la duración del programa será de cinco meses y a contar del 11 de abril del año 2011".**

2. En lo no modificado por el presente documento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal
Unidad de Remuneraciones
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
O. M. I. L.
Departamento de Aseo y Ornato
Departamento de Adquisiciones
Secplan
Intendencia Región Metropolitana
Página Web